



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

EDICTO.

DOÑA ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO, ALCALDESA-
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN).

HACE SABER:

Que se ha dictado Decreto de Alcaldía, nº 16.1 de 17/02/2022, cuyo contenido es el siguiente:

“Finalizado el proceso de selección iniciado para la contratación de un puesto de sepulturero asumiendo funciones de Albañil, selección realizada entre los candidatos incluidos en el informe de resultado, notificado por el Servicio Andaluz de Empleo, Oferta: 01-2022-2913, en el ejercicio de las facultades que tengo atribuidas,

RESUELVO:

1º. Nombrar para el puesto citado, a: DNI: 75013677-M.

2º.- La contratación se realizará por el plazo y condiciones determinadas en la Oferta antes indicada.

3º.- En caso de renuncia la contratación se realizará en favor del siguiente candidato por orden de puntuación obtenida en el proceso de selección realizado.”

Contra la presente Resolución, con carácter potestativo, indistinta y alternativamente, podrá interponerse:

- Ante el mismo órgano que la ha dictado RECURSO DE REPOSICION en los términos, plazos y alcance determinados en la normativa legal vigente
- RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en los plazos referidos en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Todo ello sin perjuicio de que se puedan ejercitar, en su caso, cualesquiera otros que se estimen procedentes.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 17 de febrero de 2.022.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

Código Seguro de Verificación	IV7C8CZKDVZZT3WZCJYE7Z7SOI	Fecha	21/02/2022 10:22:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7C8CZKDVZZT3WZCJYE7Z7S	Página	1/1

